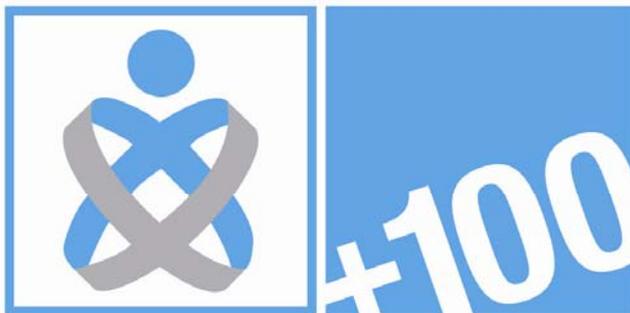


Más de cien años cuidando



**Colegio Oficial de
Enfermería de Toledo**

Resumen de Prensa

Semana del 2 al 9 de agosto de 2013



Presidente del Colegio de Enfermería de Toledo

Roberto Martín

Lleva años al frente del Colegio de Enfermería de Toledo. Reivindicativo pero comprensivo, Roberto Martín espera que las obras del nuevo hospital del Polígono se reanuden pronto y que la apertura del edificio repercuta en la contratación de personal sanitario y redunde en la calidad de la atención prestada a los ciudadanos. Alaba el valor que tienen los enfermeros jóvenes al emigrar para buscar trabajo y lamenta que las oportunidades en España ahora sean tan reducidas.

«En un hospital lo importante no son los lujos, sino la atención que se presta a los ciudadanos»

I.G.VILLOTA | TOLEDO
igarcia villota@diariolatribuna.com

El consejero de Sanidad anunció el otro día que el nuevo Hospital de Toledo doblará en número de quirófanos, tendrá 1.030 camas, 61 plazas de día y 10 paritorios. ¿Cómo reciben la noticia?

No tenemos información oficial pero lo que hemos leído en los medios de comunicación es muy positivo. Cualquier infraestructura que vaya encaminada a dar mayores y mejores servicios a los ciudadanos es buena. Además, es necesario descongestionar el Hospital Virgen de la Salud porque está saturado, tiene falta de espacio y de infraestructuras.

¿Va a repercutir en el aumento de la plantilla sanitaria?

Ojalá nos afecte en positivo con contratación de enfermeras. Pero no lo digo desde el punto de vista corporativo sino para dar mejor y mayor atención. Ese es siempre el objetivo de los profesionales sanitarios.

Esperamos que la Consejería de Sanidad no se quede únicamente en construir la infraestructura. La asistencia de calidad requiere del incremento de profesionales. En Castilla-La Mancha necesitamos nuevas infraestructuras con una dotación humana acorde a las necesidades.

Técnicos de la Consejería han hablado de los lujos del proyecto inicial del hospital, ¿qué opinión tienen?

Nosotros no teníamos datos técnicos de lo que se estaba construyendo. Ahora mismo lo importante es que se haga. Es evidente que lo importante no son los lujos, sino la atención que se presta.

¿Cómo han castigado los recortes al sector?

Los enfermeros y enfermeras hemos sido los más castigados por los ajustes en el ámbito sanitario. Tenemos la sensación de haber pagado la crisis económica por todos.

¿Se puede recortar más?

Esa pregunta debería ir dirigida al consejero de Sanidad y no a mí. Por desgracia, los recortes son ilimitados, no nos engañemos, pero deben hacerse con racionalidad y contando con los propios profesionales del sector.

El Colegio de Enfermería conoce la situación crítica que hemos vivido y estamos viviendo en Castilla-La Mancha. No tenemos una venda en los ojos. Pero hay que tener mucho cuidado porque estamos hablando de la salud de las personas.



Roberto Martín. / FOTOS: VÍCTOR BALLESTEROS

► RECORTES

«Los enfermeros y las enfermeras hemos sido los más castigados por los recortes en el ámbito sanitario. Tenemos la sensación de haber pagado la crisis económica por todos»

Por desgracia, los recortes son ilimitados, no nos engañemos, pero deben hacerse con racionalidad y contando con los propios profesionales del sector. Hay que tener mucho cuidado porque estamos hablando de la salud de las personas»

En un centro de salud que antes había cinco enfermeras y ahora hay dos se sigue atendiendo a los ciudadanos pero en condiciones distintas, evidentemente. La pregunta que nos debemos hacer es: ¿qué servicio queremos dar de ahora en adelante?

¿Habéis sentido que se ha intentado dañar en algún momento la imagen de los profesionales sanitarios al hablar de sueldos, peonadas...?

Enfermería no ha tenido los sobresueldos que se han denunciado en otros sectores. Pero lo que está claro es que si existían era porque alguien lo concedía y lo autorizaba. En cualquier caso, creo que los ciudadanos tienen claro que los profesionales no tenemos la culpa, si es que se puede hablar de culpa.

¿Cuántos profesionales han perdido su puesto de trabajo?

Una parte importante de los enfermeros jóvenes viven de las sustituciones, vacaciones, turnos que genera una profesión que está 24 horas operativa. Eso genera un volumen importante de empleos. Los primeros cuatro o cinco años de la vida laboral de los enfermeros y enfermeras consiste en eso. Es algo histórico pero este personal no es plantilla del servicio de salud. Ahora mismo se ha recortado radicalmente en eso y hay muchos profesionales que no trabajan.

Los datos oficiales dicen que el 10 por ciento de los enfermeros está desempleado, pero nosotros calculamos que la cifra debe estar más cercana al 20 por ciento, porque los enfermeros que están en las bolsas de trabajo de los hospitales no están inscritos en el INEM. ¿La persona que trabaja un mes al año está en desempleo? Yo creo que sí. Pues de esos profesionales tenemos muchos.

Los enfermeros que han salido de la universidad en los dos últimos años no han trabajado ni un solo día y eso no sucedía antes. Era impensable.

¿Cómo afecta a la atención sanitaria?

Directamente. Al haber menos profesionales la asistencia no es tan buena. Eso es así.

¿Están notando la crisis también en el Colegio Oficial con pérdida de asociados?

Sin duda. En el último año hemos tenido unas 300 bajas de colegiados. De hecho, hemos adoptado medidas para que los enfermeros que no tienen trabajo sigan perteneciendo al organismo. Cada vez tenemos más colegiados no ejercientes. El ob-

▶ TRASPASO DEL HOSPITAL PROVINCIAL AL SESCAM

«El proceso se ha cerrado en falso porque existe un malestar importante entre los profesionales»

jetivo es que se puedan beneficiar del Colegio y sigan en contacto con la profesión.

¿Cada vez hay más enfermeros que emigran?

Sí. Fuera de España estamos muy bien valorados por la alta preparación. Alabo que los jóvenes sean capaces de salir fuera y buscar un futuro que aquí no tienen. El Colegio firma a diario los documentos que les exigen para trabajar en la Unión Europea, una especie de 'visados'. Cada vez hay más. Sobre todo en las comunidades autónomas donde el índice de desempleo es más alta, como ocurre en Castilla-La Mancha. En cualquier caso, me gustaría que luego volvieran.

Además, en septiembre va a ver la luz una agencia nacional de información y tramitación para trabajos en el extranjero. Lo que queremos es que los enfermeros que se vayan a trabajar fuera sepan exactamente lo que van a hacer allí. Es decir, que no les prometan un trabajo extraordinario y al llegar se sientan estafados. En definitiva, comprobar que las condiciones ofertadas sean las reales.

El acuerdo del lunes de médicos y enfermeros con el Gobierno de Rajoy para fortalecer el Sistema Nacional de Salud recoge el desarrollo inmediato de la prescripción enfermera. Algo muy esperado por ustedes...

La medida ya había sido registrada en 2009 tras la aprobación, en el Congreso de los Diputados, de la modificación de la ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Sin embargo, previamente debía aprobarse un Real Decreto para llevar a cabo la regularización. Un paso que, hasta la fecha, estaba siendo aplazado. Tanto por el Gobierno de Zapatero como por el de Rajoy.

Gracias a este acuerdo, los enfermeros vamos a hacer legalmente algo que ya hacíamos en la práctica. La realidad es que prescriben todos los días. Eso sí, la situación era ilegal según la actual legislación. En cualquier caso, los enfermeros toman estas decisiones autónomas porque tienen la formación adecuada, la experiencia adecuada y la colaboración de los médicos con los que trabajan. No es nuevo. Vamos a hacer lo mismo que hacíamos.

¿Qué situaciones se regularizan?

Prescribir libremente fármacos que no necesitan receta y todos aquellos medicamentos sujetos a protocolo y a clínica. En los procesos de oncología, la administración de analgésicos para reducir el dolor; el tratamiento de pacientes que precisan de anticoagulantes; y también la administración de las dosis de insulina que necesitan los diabéticos, por ejemplo.

Cuando lleva a su hijo a vacunar es la enfermera la que decide, de forma autónoma, si se pone la vacuna o no y es la enfermera la que le recomienda al paciente que se tome determinado medicamento si le da alergia...

¿Tienen alguna novedad sobre el traspaso del Hospital Provincial de la Diputación al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)? ¿Con qué sensación se quedan del proceso?

No tenemos novedades ahora mismo. Y haciendo un poco de memoria nos quejamos de que fuera en octubre de 2012 cuando se produjo el acuerdo de traspaso, el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) publicara en enero el Decreto de transferencia a la Junta de Comunidades de medios personales, materiales y económicos del Hospital Provincial Nuestra Señora de la Misericordia y la Unidad de Conductas Adictivas dependientes de la Diputación Provincial de Toledo pero que no fuera hasta mayo de este año cuando los trabajadores fueron informados.

La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales amplió hasta el 5 de julio el plazo para que el personal pasase a formar parte del Sescam, un traspaso que ha sido masivo... ¿Está todo cerrado?

Es verdad que la mayoría de los trabajadores se han integrado, en torno al 90 por ciento según las cifras que publicaron. Pero hemos echado en falta en este proceso más información.

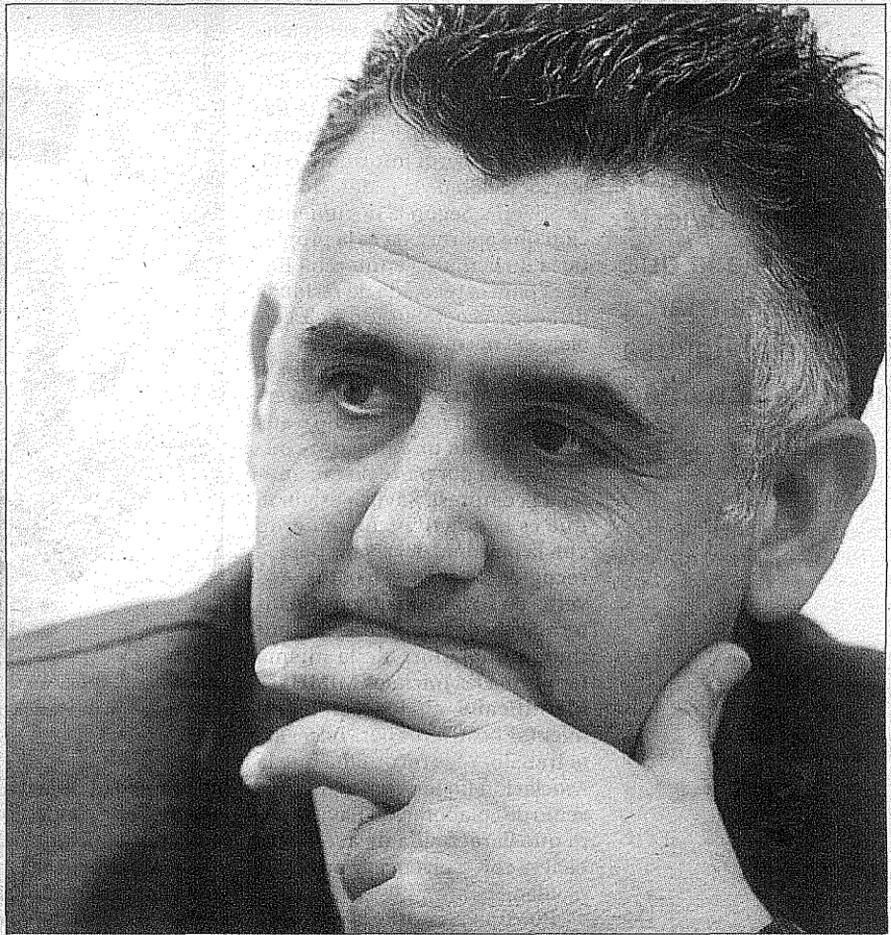
Y tengo que dejar claro que la crítica no es una cuestión de sueldos ni de dinero. Como detalle puedo decir que los trabajadores querían saber cuál iba a ser su futuro, qué iba a pasar. Hay enfermeros y enfermeras de mediana edad afectados, que han conseguido tras muchos años de profesión tener un turno estable y ahora tenían miedo por el cambio de destinos, horarios, turnos de trabajo...

Lo normal sería que las administraciones hubieran sido clara y no ha ocurrido así. Entiendo que quieren vender que el proceso se ha cerrado y lo hagan presentando la cifra de que el 90 por ciento del personal ha tomado la decisión de pasar a depender laboralmente de servicio público de salud como personal estatutario pero considero que el proceso se ha cerrado en falso porque existe un malestar importante entre los profesionales.

¿Y los 85 recursos presentados, entre ellos por 35 enfermeros?

Están presentados ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Y la gente sigue adelante con ellos. De hecho, el Colegio Oficial está asesorando a los profesionales. Es una herida que sigue abierta. Hay que esperar la resolución judicial.

¿Qué significa que la herida sigue



abierta?

Para nosotros el tema no se ha cerrado. Como le digo hay un malestar importante por lo mal que se han hecho las cosas. Nadie está en desacuerdo con que haya un proceso de integración en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha pero solicitamos que se informe adecuadamente.

Ahora viene el miedo a saber qué va a hacer con los profesionales, qué va a pasar con el nuevo hospital... La gente se hace conservadora y especula.

Además, hay un borrador de un real decreto en marcha y eso puede cambiar mucho las cosas. Ya veremos.

¿Cree que se ha hecho bien?

Ha faltado información, comunicación y claridad. Las administraciones implicadas deberían haber tenido más cintura para gestionar el proceso. Si se hubieran sentado con los profesionales sanitarios todo habría sido más fácil.

¿Hay alguna reunión prevista?

No, en estos momentos no hay nada de eso.

¿El traspaso ha generado cambios en el método de trabajo?

Ahora mismo todo es nuevo para los profesionales, incluso los programas informáticos que se utilizan para hacer los historiales, por ejemplo. Los trabajadores están haciendo un esfuerzo importante desde el primer día sin la más mínima queja. Su comportamiento está siendo ejemplar.

¿Qué va a pasar con los profesionales que no han querido integrarse?

Hay lagunas. El tema clave es ese. Hay que dejar meridianamente claro qué va a pasar con ellos.

Insisto en que las administraciones (Diputación y Junta) deberían haber informado a la gente, explicado qué va a ocurrir tanto si te integras como si no lo haces y permitir que, posteriormente, los profesionales decidan. Lo lógico es dar la opción pero no se ha hecho.

▶ SITUACIÓN ECONÓMICA

«El Colegio de Enfermería conoce perfectamente la situación crítica que hemos vivido y estamos viviendo en Castilla-La Mancha. No tenemos una venda en los ojos»

▶ PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS

«Gracias al pacto firmado con el Gobierno, los enfermeros vamos a hacer legalmente algo que ya hacíamos en la práctica. La realidad es que prescribimos medicamentos todos los días»

▶ EMIGRACIÓN DE PROFESIONALES

«En septiembre va a ver la luz una agencia nacional de información y tramitación para que aquellos enfermeros 'emigrantes' certifiquen antes de irse la calidad del trabajo que van a desempeñar en el exterior»

¿Cómo valora el paquete de medidas que se ha aprobado?

Esperemos que se desarrolle de forma ágil y sirva para la sostenibilidad y mejora del sistema de salud.

¿Para cuándo las especialidades de Enfermería?

Es uno de los principales objetivos del Colegio en estos momentos por lo que puede aportar a la calidad de los cuidados fundamentalmente. Ahora mismo en Castilla-La Mancha estamos formando a profesionales especializados (en geriatría, ginecología o salud mental, por ejemplo) pero existe reconocimiento. En nuestra región solo hay una especialidad reconocida y eso tiene que cambiar.